



# LA ALFORJA.



PERIODICO EVENTUAL.

NUM. 67.

AYACUCHO VIERNES 3 DE MAYO DE 1850.

MEDIO REAL.

## WASHINGTON.

Frecuentemente se ha dicho que los americanos eran un pueblo nuevo y joven, y que una revolucion era para ellos infinitamente mas fácil que para las sociedades europeas: que encorvadas estas bajo el peso de lo pasado, y cargadas de memorias y de tradiciones, no pueden sacudir su yugo sin esfuerzos crueles, y á veces culpables: que en ellas las pasiones violentas estallan en la defensa no ménos que en el ataque: que el fanatismo es necesario para destruir lo que el fanatismo protege; y que de hai vienen esas luchas, esas venganzas, esas terribles extremidades, que se han visto en Francia y en Inglaterra. Verdad es, no hai que dudarlo, que lo pasado gravitaba con mucho menor peso sobre la sociedad americana; mas con todo ni era tan nueva, ni estaba tan destituida de antecedentes y de experiencia, como se supone: un pueblo naciente, es decir, recién llegado al estado social, á la civilizacion, no habria efectuado, como lo hizo aquella sociedad, una revolucion de tan buen ejemplo. El pais de los habitantes de las trece colonias era nuevo, pero no lo eran ellos: ellos eran los actores del antiguo mundo trasladados al teatro del nuevo; eran los ingleses viejos puestos en la Nueva Inglaterra; llevaban el sello profundo de los hábitos y de las opiniones hereditarias en su raza; sus virtudes nativas habian tomado mas sencillez en la vida dura del cultivador de un pais virgen, y mas enerjía en las luchas del azadonero contra las fatigas y los peligros del desierto. Habia allí una singular union de las costumbres con que nos complacemos en adornar á las sociedades primitivas, y de las tradiciones que no pueden pertenecer sino á las sociedades avanzadas; su fé social era antigua, si no lo era su sociedad; y se habian aproximado á la naturaleza sin perder ni sus luces, ni sus memorias: enemigos del desorden como de la opresion, respetuosos y arrogantes, resueltos y moderados, nada tenian de la inexperiencia y la fogosidad de las naciones novicias cuando se insurreccionaron grave, y casi pacíficamente, por la independencía y la libertad.

El honor y el convencimiento tan solo los armaron contra el despotismo de la Inglaterra, no el menosprecio de un poder débil y de leyes desacreditadas, no la tentacion de rebelarse, que naturalmente les viene á los testigos de un gobierno que se corrompe y se enerva. No fué el espíritu de crítica excitado por los abusos y las faltas, ni el raciocinio especulativo aguijoneado por la con-

trovérsia, lo que le condujo á hacer en cierto modo el descubrimiento de la libertad. No era esta para ellos ni una induccion filosófica, ni una novedad literaria, sino una creencia nacional y un sentimiento de familia: así comprendida, así amada, la libertad no corre riesgo de convertirse en esa idea exclusiva, en esa negacion destructora que rompe todos los frenos y todos los yugos, que desencadena todas las pasiones contra todas las reglas, y asuela al mundo para libertarlo. El antiguo réjimen de un pais civilizado ofrece frecuentemente en sus últimos años un espectáculo peligroso para la moralidad de los pueblos, el de la vejez que no es respetable: el hábito de insultar á las instituciones precede entonces al deseo de cambiarlas; una sociedad se deprava cuando menosprecia largo tiempo lo que la manda; se disgusta de la obediencia ántes de amar la libertad, pierde el sentido de la autoridad legitima, y cae en la impiedad política. Entre los americanos del siglo último, nada de esto habia: su liberalismo serio y tradicional no se parecia á aquel espíritu de reaccion novadora que ama la rebeldía por sí misma, y derriba de paso todo cuanto vé en pié. Mas sencillamente soberbios que los Sicambros, no habiendo doblado jamas la rodilla los americanos ante los ídolos, no tenian que quemar lo que jamas adoraran. De semejante pueblo ¿cual debía ser la revolucion?

Las pasiones humanas nada respetan: cuando una vez las excitan los acontecimientos, ellas corrompen á los mejores, descarrian á los mas cuerdos, arrastran consigo las costumbres mismas á cuya sombra nacieron, y devastan, como el rastrojo que se inflama, el campo mismo que las llevó.

Si la opresion que insurreccionó á las colonias hubiese sido aquella violenta tirania que provoca resentimientos iguales á sus furores, sus excesos habrian ocasionado represalias; y para emanciparse, se habrian vengado los americanos, supuesto que eran hombres. Aquí es empero donde mas se debe admirar su fortuna. Ciertamente que la resistencia les era permitida, como que se la debian á los sagrados principios y á las verdades inviolables de que se sentian depositarios. Mas con todo, no era una obligacion absoluta; ellos no tenian que tomar vengaza de rigores insoportables, no eran impelidos por una pasion impetuosa, no tenian, como por ejemplo, el Brabante bajo Felipe II, hogueras y cadalsos que echar por tierra. El gobierno británico no habia atentado mas que á un principio constitucional; no podia decirse que habia perseguido á los americanos, tan solo les habia faltado al respeto; y sin embargo, ellos encontraron que eso era demasiado, y esto les honra; pero al fin, pudieron deliberar ántes de obrar,



no corrieron á las armas precipitadamente y de pronto, sino que tomaron consejo de la prudencia, contuvieron su ira, midieron la resistencia, graduaron el levantamiento, parece que se empeñaron en legitimar á cada paso la revolucion; y cumplieron con esto como con un deber.

Por otra parte, el gobierno á quien atacaban, no se mostraba allí, á la vista de ellos, alternativamente insolente y débil, no añadía á las pretensiones irritantes las vejaciones de detalle, los excesos de represion. El castigó poco, porque de lejos no se castiga, se combate. Así lo que hubo, fué una guerra civil, supuesto que los dos ejércitos tenían el mismo orijen, el mismo idioma y por largo tiempo habian obedecido al mismo gobierno y seguido la misma bandera. Sin embargo, cuando el mar separa dos fracciones de un pueblo, cuando para llegar á las manos es preciso que una de ellas embarque sus soldados para una expedicion lejana, la guerra civil pierde mucha parte de sus dolores; siendo ménos vivos los odios, enjendran ménos crímenes; el derecho de jentes subsiste, y la modera; la victoria no se muestra implacable, y la fuerza reconoce leyes. Esa es otra de las circunstancias felices que hicieron la revolucion de América tan poco revolucionaria; y así es que esa misma palabra "revolucionario," es en América una calificacion sobremanera honrosa, cuando en otros paises es una injuria.

De esta manera se explica el carácter incomparable de la revolucion de 1776: carácter que se lee, escrito y firmado por la mano de los que la efectuaron, en aquella inmortal declaracion de independenciam en que respira en cierto modo el alma de la nacion americana. Sin mas que leerla, se adivina como procederá una revolucion tan reflexiva, tan escrupulosa, tan zelosa de manifestar su razon y su derecho, y de poner de parte suya al Supremo Arbitro de la justicia; y fácilmente se prevé que en semejante acontecimiento, precedido de tal manifiesto, todo guardará armonia, los principios, los medios, el resultado y que lo que se emprendiera en nombre de la libertad, se ejecutará por la libertad, para ir á parar en la libertad.

Salió, con efecto, de esa revolucion la libertad. Sea cual fuere la duda que hoy se quiera abrigar sobre el porvenir de los Estados-Unidos, nadie disputará el feliz éxito que tuvo su revolucion. Aun cuando no hubiese producido ella otra cosa que los cincuenta años que acaban de pasar; aun cuando estuviese ya comenzada la decadencia tan pronosticada de aquella sociedad singular, no habrian sido perdidos los sacrificios y los padecimientos de la jeneracion de 1776, y el salario compensaria el trabajo. Rara vez ha empleado tan bien su labor la humanidad y pueblos vemos que no están tan bien gobernados, á pesar de haberse emancipado con mayores afanes.

*Seguirá.*

---

## REIMPRESION.

### EL GOBIERNO QUE NOS CONVIENE.

Nuestra prensa no se ocupa en el dia de otra cosa que de la eleccion de Presidente. Y en efecto que en una República nada debe llamar mas la atencion de los ciudadanos que el nombramiento del mandatario, como un suceso de alta trascendencia, y como un principio de felicidad pública. Nosotros no somos indiferentes á la suerte de la patria, ni podemos estar tranquilos en medio de la agitacion universal de los espíritus; deseamos emitir nuestras opiniones sin rebozo, y haciendo abstraccion de intereses de partido, escribir cuanto á nuestro juicio tienda á levantarnos de la postracion en que yacemos. El "Progreso" no favorece inten-

ciones siniestras de individualismo, ni azusa pasiones innobles ni provoca animosidades: quiere el desarrollo social y lo solicita con teson; pone en juego los medios que lo conduzcan á ese fin, y no excusará en adelante sacrificios para dejar colmadas sus esperanzas y las de la nacion.

Tiempo hace que hay un sentimiento bastante pronunciado, jeneral, uniforme en todas las clases de la sociedad, sentimiento que se robustece por instantes, y se asimila con nuestra actual manera de existir. Y no se diga que referimos una quimera, una ilusion, porque apenas habrá persona que no conozca la necesidad de sistemar la administracion bajo condiciones distintas de las que hasta aqui ha recibido, ora por el jiro inesperado que han llevado desde su orijen los acaecimientos de la revolucion, ora por contemplaciones indebidas á desigualdades y privilegios contrarios á las instituciones democráticas. Vivimos todos apeteciendo una reforma sustancial que haga prácticos los beneficios de la paz, que afirme los principios liberales movedizos todavia, y que, enalteciendo el trabajo, abra al pais nuevas fuentes de riqueza. Y la reforma que es una necesidad imperiosa, inevitable, que nadie se atreve á negar, es presentada, sin embargo, de diversos modos segun son diversas las ideas y diversas las creencias de los conductores de los pueblos. Examinaremos prontamente todas las teorías, todos los sistemas formulados hasta ahora, y que por de contado pertenecen al dominio de la critica; y de este examen imparcial, si bien severo, pasaremos á bosquejar un proyecto nuestro único, si no nos engaña el amor propio, aceptable en las circunstancias difíciles que atravesamos, único capaz de llenar las exigencias de nuestra época y de acallar pretensiones azas oscuras, exajeradas y monstruosas.

Dos opiniones contrarias se disputan aun la posesion del mando político y penetran hasta las rejiones del espíritu y de la intelijencia; dos pensamientos ajitan igualmente á los individuos y á los pueblos; estas dos opiniones, estos dos pensamientos son el despotismo y la libertad. El uno en los esfuerzos de una reaccion fugaz, perecedera, reconcentra su poder y amenaza y oprime á los hombres con los refinamientos de la crueldad; y la otra, ayudada de la ilustracion y de la filosofía, esparce sobre toda la tierra los principios de la tolerancia, las verdades de la democracia y los dogmas de la igualdad. El primero protege los privilegios, la segunda los destruye; aquel desnivelando la sociedad, sanciona la injusticia y enjendra el egoismo; ésta, entablando la fraternidad, une á los hombres con vínculos estrechos, mantiene el equilibrio entre las fuerzas sociales, hace de la humanidad una sola familia con identidad de ideas, de miras y de fines. El despotismo ya con su propio carácter, ya tomando ajenas formas, ha derramado no pocas calamidades sobre la nacion, y ha inventado ó inventa diariamente medios falaces para curar nuestras dolencias, pero que en realidad han servido para recrecerlas. La libertad es pues, la única fuente de donde debemos derivar el remedio para cicatrizar las hondas heridas que nos enflaquecen y aniquilan.

El gobierno monárquico ha sido imaginado por algunos como aparente para dar atinada direccion á nuestros negocios administrativos, como indispensable para arraigar los vagos hábitos de tranquilidad que hemos disfrutado, y como análogo á la situacion presente para proteger el desenvolvimiento de nuestras fuerzas morales y políticas. Hé aqui una de las formas engañosas que toma el despotismo para facinarnos. La monarquía es no solamente imposible en América, sino irrealizable en un siglo en que los tronos preexistentes ó caen desechados por el influjo de las ideas, ó se conser-



van sin prestigio á trueque de concesiones dispensadas á los pueblos. El mundo ha pasado por distintas gradaciones antes de alcanzar el estado en que se encuentra: fué guerrero unas veces, supersticioso otras, tanto exaltó á las clases privilegiadas como las humilló despues: ahora no es esclavo ni licencioso, reconoce los derechos y los hace respetar, porque la época es eminentemente humanitaria y de sociabilidad.

Si es una quimera la plantificacion de un nuevo sistema de gobierno, tambien es ideal y peligroso bastardear el nuestro. La democracia no admite ciertos principios de dudosa intelijencia, que en vez de proteger la libertad la estepúan y desnaturalizan. El monopolio del poder en manos de unos cuantos, ó mejor dicho, el exclusivo llamamiento de los militares al mando supremo, dá mérito á la formacion de una aristocracia, ficticia si se quiere, pero que divide los intereses comunes, hace á la jeneralidad de los hombres recelosos y desconfiados, é introduce desapego á las atenciones administrativas. Y no es esto todo. La igualdad desaparece y en pos de esta desaparicion sensible viene el despoismo, deforme como siempre, diligente, intolerante y suspicaz. Bueno pues, es sin duda, no exponernos á tan graves inconvenientes, y á riesgos tan palpables.

Respetamos á los militares y con especialidad á aquellos que contribuyeron con su sangre al logro de nuestra independenciamas los títulos distinguidos que tienen á la consideracion nacional no les franquea el camino de la presidencia: ellos deben mandar como ciudadanos no como individuos de una clase privilegiada. El hombre que reconoce en sí una superioridad sobre los demas, despotiza casi instintivamente, porque defiende sus prerogativas y las del cuerpo á que pertenece, y así lastíma los derechos ajenos, y los de la sociedad entera. Nuestra opinion para el mejoramiento del país consiste en la observancia estricta de la Constitucion y en la formacion del gobierno civil.

Muchas causas han influido en distinto sentido para estorbar el progreso definitivo del país, causas nacidas en su mayor parte de la situacion violenta á que nos redujeron los inesperados sucesos de la revolucion. Mas nosotros no estamos de acuerdo con aquellos hombres que ven en los defectos verdaderos ó supuestos de la Carta fundamental el orijen de nuestro malestar. Verdad es que se resiente de faltas, inevitables en la época que se redactó, verdad es que celosa de la nacionalidad, escatima á los extranjeros útiles la participacion en nuestros negocios, lo que no deja de ser perjudicial á todos los adelantamientos materiales y aun políticos; pero en cámbio vemos predominar en ella el elemento democrático, aseguradas las garantías individuales y sociales, y reconocidos los principios inconcusos del derecho público. Puede reformarse sin apartarse de las reglas que ella prescribe para un cambio absoluto ó parcial de sus disposiciones, reforma cuya necesidad ha sentido el mismo gobierno en su discurso de clausura de las Cámaras. Si el órden se ha de afianzar, si ha de inspirar confianza á las clases industriales, si á los partidos se les ha de quitar todo especioso pretexto de conspirar, si se han de promover mejoras necesarias, obsérvese la Carta y trátese de dar todas aquellas leyes secundarias cuya falta hace ahora, tardío, difícil é incompleto el movimiento constitucional.

No es pues una transformacion política, ni un cámbio súbito en la administracion lo que es menester para que no vacilen nuestros destinos, ni se malogren nuestras esperanzas en el porvenir. Si al cumplimiento inviolable de la Constitucion, añadimos la eleccion de un mandatario, desnudo de prerogativas, sacado del seno mismos de los pue-

blos, se habrán echado los fundamentos de una paz inalterable y de una ventura duradera. El exclusivismo siempre es funesto: si damos preferencia para el mando á clases privilegiadas, los ciudadanos se mantienen apáticos, indiferentes y omisos para trabajar por la suerte de la patria, el espíritu público desaparece totalmente, la libertad sucumbe, y los progresos de la industria y de la intelijencia se retardan. Si tenemos fé en la democracia, no incrustemos en ella instituciones y prácticas que la afean y la desvirtuan: sea ahora nuestro gobierno puramente civil y democrático, y cuando algunos de aquellos ilustres militares que aun tenemos, restos de las glorias pasadas, se presente como candidato no se le escluya como algunos quieren; que mande como hemos indicado antes, pero q' mande como ciudadano y jamas como hombre de privilegios; que mande pero sosteniendo los principios, las libertades públicas y los derechos de la nacion, y que mande sin dar al país el aspecto de una aristocracia ni la fisonomia de una potencia guerrera. Hé aqui nuestra opinion, y la opinion de todos nuestros pueblos.

*Del Progreso N. 35.*

## SS. OBISPOS QUE GOBERNARON

ESTA DIOCESIS.

### 10. D. Diego Ladron de Guevara.

1700. 1705.

Fué colegial del Real de Alcalá, catedrático de Codigo en su Universidad, Canonigo Doctoral de las iglesias de Sigüenza y Málaga, Obispo de Panamá, Presidente de su real chancillería, Obispo de ésta Diocesis de Huamanga dõnde perfeccionó y aumentó las constituciones de esta Universidad. Fué promovido al Obispado de Quito, y de allí pasó á Lima donde fué Virey Gobernador y capitán jeneral del Perú. El rey le concedió licencia para regresar á España, y al ençaminarse por Acapulco, murió en Méjico, Fue nombrado para suceder al S. Ladron de Guevara, D. Francisco de la Puebla Gonzalez; pero parece que no llegó á tomar posesion de su iglesia.

### 11. D. Francisco de Deza y Ullóa

Murcia de la Llana.

1711. 1722.

Este Señor fué el primer Obispo Americano que tuvo Huamanga. Fué natural de Méjico Doctor en cánones en la Universidad de San Lucas de aquella capital, Catedrático de retorica, Maestre escuela é inquisidor en Méjico, y obispo de Huamanga.

### 12. D. Fray Alfonso Lopez Roldan.

1724. 1740.

Fué monje Benedictino, autor de una obra de teología que corre impresa, sujeto de mucha virtud y enerjía, promovedor de las letras, reformador del seminario que entonces estaba pegado á la catedral, donde habitaba, proporcionó rentas para la dotacion de las cátedras. Se indispuso con el Corregidor D. Nicolas Boza y Solis por haber éste encarcelado á un inquilino ó domestico del obispo estrayendolo de una de las tiendas de la casa en que vivía, hasta el extremo de llegar á excomulgar al corregidor, acerca de lo cual se sucitó una ruidosa competencia, ocurriendo el corregidor á la Audiencia de Lima con el recurso de fuerza, la que mandó alzar la Audiencia, y el virey reprendió al corregidor por haber saltado de la cárcel al domestico del obispo, y no haberse sostenido con la enerjía que debiera. Tenia el Señor Roldan la devocion de ir todos los años en romeria al santuario de Cocharcas, desde la playa del rio de Pampas subia á pie la cuesta de dos leguas que hay al pueblo, rezando las letanias.



---

## REMITIDOS.

---

Cuando la opinion pública se ha pronunciado no hay cosa que contenga. Este principio ya se ha hecho dogma político. En verdad la opinion de los pueblos tiene mucha fuerza, ni las amenazas los arredran, ni las insinuaciones los retraen, ni las promesas los alagan. Si un pueblo quiere ser libre lo es, y si por su gobernante lo designa con el dedo al ciudadano meritorio, escoje y lo coloca en el alto puesto. Presenciamos en ésta capital que los ciudadanos uniformes sin escepcion proclaman al Jeneral Echenique, y desprecian á los débiles partidarios de Vivanco, que son reducidos, y los mismos que de vergüenza deben permanecer mudos, con el resultado de las elecciones populares en las parroquias, porque bajo la prepotencia de nuestro candidato han sucumbido, y desaparecido cual débil nube al soplo del fuerte aquilon. El partido colosal del Jeneral Echenique no se reduce á mera teoría, prácticamente son desengañados los vivanquistas, habran visto que los ciudadanos en masa han hecho una erupcion, y ocurrir á los actos eleccionarios en ejercicio de su soberanía, y sufragar por él, del modo mas libre y espontáneo, con un entusiasmo frenético, igual al de los Franceses por su caudillo Napoleon, sin la mas pequeña influencia de los funcionarios políticos, aunque injustamente han declamado los calumniadores. Con este escarmiento bien pueden los obsecados vivanquistas deponer su candidatura y temeridad. Decimos temeridad porque sus ahincos se dirijen á deprimir un jeneral de acreditado mérito y predilecto de la república, inculcando en la exaltacion de otro inepto, sin crédito ni opinion. En las dos veces que defeccionandose del gobierno lejítimo usurpó el Supremo poder, manifestó su nulidad, haciendo ver que no nació para mandar, porque el gobierno de los hombres y sociedades requiere otro tino, otra firmeza y carácter: en las mismas dos ocasiones demostró su pésima propension al gobierno arbitrario, sin leyes ni constitucion. Testigos somos de las reformas sociales que proyectó introducir, y todas tendian á la monarquía; recordamos el humillante juramento de fidelidad que nos exigió, como un déspota á sus vasallos. Nada de estos despropósitos negarán sus secuaces, y confesando mal que les pese se ruborizarán. Nuestro candidato por la inversa, es demócrata por principios, súbdito de las leyes y sabrá gobernar con sujecion al pacto social, como hijo de él. Triunfos aqui, y en las demas partes de la república, de suerte que donde quiera que estendamos la vista no divisamos mas que triunfos ¿y esto no prueba que es el hombre escojido de la Nacion? El pais demanda mejoras, la hacienda debe combalcecer de su decadencia, necesita respetabilidad en el exterior: ningun jefe es apropiado para llenar estas exigencias que Echenique. Los adictos quizá nos alucinaríamos por deferencia que le tenemos á este jefe, pero el engaño no cabe en la mayoría y parte sensata de la nacion, cuya declaratoria no hacemos mas que secundar, como amantes de la patria y de su progreso.

*Los patriotas ayacuchanos.*

---

### RECLAMO AL SUPREMO GOBIERNO

Exmo. Señor.

Si por las heroicas fatigas de V. E. convaleció, en el Carmen Alto, el casi exánime imperio de las leyes, y si desde entonces durante la época gloriosa de su mando, ha sido V. E. custodio el

mas celoso de ellas, no permita, nó, se manche el último periodo de su régimen con un abuso escandaloso, con un atroz atropellamiento de ellas. El depuesto Sub-prefecto de Angaraez don Felipe Cabrera, cuya causa por tachas administrativas pende en los tribunales; Cabrera, decimos (que debia confundirse en la noche del silencio sin provocarnos á remover el fango de sus antecedentes) despues de haber apurado nuestro sufrimiento mientras rijió la provincia aun medita en el dia nuevas ofensas con el rezago de poder, que le dá la triste figura de coronel de cívicos del territorio. En la precisa y angusta época eleccionaria convoca á todos los cívicos de la provincia, es decir á todos los ciudadanos en ejercicio, inclusive á los electores, y cuando estos si comprendieran bien el *donum legis*, y el caracter soberano de su actual llamamiento debieran despues de reñar su audacia, pedir se enjuicie; se observa con sentimiento que humillan su dignidad comprometiendo, á mas no poder, por amenazas ó ascensos, su palabra y voto, en pró de la voluntad de Cabrera.

Es este, Señor Exmo., un hecho notorio, y sus perentorias pruebas, las infinitas notas repartidas á todos los capitanes convocando la fuerza cívica para principios de mayo, simultaneos dias con el de las elecciones. Si esto no es mofarse de la ley en el momento mismo que prescribe ella la nó intervencion directa ó indirecta de toda autoridad; si no es añadir ultrajes á los ciudadanos de Angaraez, y si agresion tal no es digna de inmediato castigo, decidalo V. E. sabio observador de la verdad, é impenetrable para la intriga. Entre tanto á los colejos parroquiales de Angaraez queda solo el partido de ocurrir al protector de las leyes, es decir.

A V. E. y pedirle—que con aquélla firmeza de ánimo por la justicia, (que le otorga el siglo) en subsidio de la ley, que yace en el umbral de ser hollada inicua y para escarmiento de otras autoridades, que perturban la libertad de los colejos, aun con su presencia material, se sirva despojar al ominoso Cabrera de la coronelia de cívicos, y ciudadanía conforme á la ley sin perjuicio del séquito de su causa; declarando, al no verificarse así, nulos de ningun valor ni efectos sufragios, que con intervencion de esta ú otra autoridad emitíémos por pura complacencia, protestando contra estos y otros amaños del poder, y reservandonos el derecho de ocurrir al congreso en caso necesario.

*Los colejos parroquiales de Angaraez.*

Señor D. D. Clemente Bastidas.

Vinchos 14 de Abril de 1850.

Apreciado Señor de mis respetos

En virtud de la queja que U. me dá hice comparecer á Rafael Palomino, y su mujer María Coronado, quienes me han dicho que todo es falso, y no ha habido dicho impedimento y solo D. Santos querrá formar ese enredo, y asi esto mismo lo diré aun al Sr. Cura cuando se ofrezca para que el honor de U. quede vindicado: con este motivo tengo la honra de suscribirme por su muy adicto servidor Q. S. M. B.

*Felipe Infanson.*

---

### CORRIDA DE TOROS MOCOS.

El domingo 12 del corriente y los dos dias siguientes habrá corrida de toros mochos dedicada al pueblo, y principalmente á la mayoría de artesanos sufragantes q' dieron el jaquemate al partido vivanquista en todas las parroquias.

